

EXP-UNC:0059232/2013

Córdoba, 06 FEB 2014

VISTO:

El pedido de prórroga al Dr. Marcelo GIAYETTO(leg. 34720) en el cargo de Prof. Asistente (DS) que viene desempeñando;

CONSIDERANDO:

- Lo informado por la Dirección de Previsión (fs.5);
- El Dictamen de la Asesoría Letrada de esta Facultad (fs.7/8);

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

Art.1º: Autorizar al Dr. Marcelo GIAYETTO (legajo 34720) a continuar en sus funciones de Profesor Asistente (DS) en la Cátedra de Cirugía UHC N°5 del Hospital Misericordia, hasta 26/06/2018 fecha en la cual cumple los 70 años de edad. "LEY 26.508" .-

Art.2º: Protocolizar y Comunicar .-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A
DIESINUEVE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE**

RESOLUCION Nro:

22

DT

Prof. Marcelo BOCCIO D. M. P.
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

DR. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA